

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2917** *JACQUES NAOUSSI*

Edicto.

El Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz publica:

Que en la ejecutoria número 126/2008 seguida contra el deudor Jacques Naoussi, domiciliado en calle Beato Tomas de Zumárraga, n.º 92-94 - Vitoria se ha dictado el 3.2.2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 14.402,2 euros de principal y de 2882,50 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 3 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100008627-1